BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Viérnes 9 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 827

Administracion y redaccion, Potosí 89

Edictor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes................ $ 25
" " semestre............ " 125
" " año.................. " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor "Jupiter", Mártes y Juéves.
Vapor "Saturno", Miércoles y Viérnes.
" "Silex", Domingos á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas á la 10 de la mañana:
Vapor "Saturno", domingo.
" "Júpitor", Juéves.
" "Silex" Miércoles.

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé:
Vapor "Primer Argentino", todos los Viérnes por el tren de las 9 y 45 m., del 25 de Mayo, entrando á la laguna San Pedro, tanto á la subida como á la bajada.

Para la Colonia
Vapor "Tigulia", todos los Lúnes y Viérnes, á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

VAPORES

Sábado
Salto, Villa del Salto
Montevideo Rio Uruguay
Domingo
San Nicolás y Rosario, caraga, Esmeralda.
Agentes—A. Malb y Piera, Cangallo 30.

REDACCION

A nuestros favorecedores

Desde este número "El Mercantil" reforma su direccion.

Prontos á marchar à campaña, á donde nos llama la situacion que han traido à nuestra patria los que sin causa ni motivo justificado se han rebelado contra la autoridad legal emanada de la voluntad libre del pueblo argentino, hemos procurado poner al frente del diario quien nos reemplace durante nuestra ausencia.

El diario seguirá con los mismos leales y desinteresados propósitos que ha venido luchando hasta el dia, procurando con todas las fuerzas que le permitan la conviccion íntima que tiene de lo sagrado de la causa que defiende, sostener la actualidad de la República, intentada convulsionar para elevar al país el círculo funesto del general Mitre.

Desde este número, pues, queda al frente del diario D. Eduardo Vila á quien podrán dirijirse las correspondencias que nos remitan.

Todas las secciones del diario serán reformadas y procuraremos por todos los medios posibles poner nuestro diario á la altura de las circunstancias, colocándolo al nivel de los mas adelantados de la provincia.

Hombres nuevos

En las actuales circunstancias, en la nueva situacion que atraviesa la República, y sin entrar sin embargo en sistemas de gobierno, cuestion que tocaremos á su tiempo, lo que se necesita, lo que es indispensable, es considerar lo que pueden hacer los hombres que se han de poner al frente de la gobernacion del pais.

Que ha hecho el general Mitre durante el tiempo que ha estado en posesion del mando?

Respondan por nosotros la guerra sangrienta del Paraguay, respondan los que han visto el pais esplotado por esa falanje inmensa de proveedores, responda la política de contemporizacion que hemos soportado durante tantos años, la política indecisa y no definida jamás en el Interior ni el esterior.

El general Mitre no ha acentuado jamás sus planes de gobierno.

Parecia en todos sus actos que no se trataba de un sistema de gobierno fijo y establo, sino de uno que debia ser modificado segun las necesidades del caso y del momento.

Cuando en virtud de las circunstancias y de los resultados que dió la batalla de Pavon, el general Mitre supo con su habilidad colocarse al frente de los destinos de la patria, todos esperaban un cambio radical, profundo y permanente del modo de ser que hasta entonces habia imperado en la República Argentina.

El desengaño vino muy en breve.

La política de Mitre fué indecisa, incolora é indeterminada, como han sido siempre sus actos anteriores.

Política de circunstancias, vaga y sin resultados prácticos en provecho del pais.

En la situacion que se atravesaba, sus mismos opositores tuvieron necesidad de amoldarse al pensamiento del general Mitre.

Pensamiento que se creia justo y lejítimo, pues él debia tender á romper las antíguas tradiciones á los hábitos de gobierno viciosos porque atravesó la nacionalidad argentina.

El desencanto no se hizo esperar mucho tiempo.

El Presidente Mitre asumiendo el mando, por que el fué la principal figura que descollaba despues de Pavon, no dió al pais resultados prácticos y no pudo contentar ni à propios ni á estraños.

Su personalidad quedó desprestigiada, y prueba de ello es que ni aun abusando de los poderes oficiales, empleando todos los recursos, usando de todas las estratagemas, oprimiendo á las provincias, pudo elevar á la primera magistratura del pais á uno de los hombres de su hechura, á su viva encarnacion, al Dr. Elizalde.

Los hombres que profundamente preocupados de la situacion que atravesaba, situacion que traspasando de las capas inferiores à las superiores, no podian ménos de sentir un desaliento harto justificado por las medidas y tendencias del gobierno de Mitre, apoyaron con todas sus fuerzas la candidatura de Sarmiento y esta surgió espontanea de todos los hombres de corazon y á pesar de los amaños, de las violencias y de la presion del general Mitre, Sarmiento ocupó el puesto que le habia disputado tenazmente Elizalde, quebrandose de este modo la influencia de Mitre y los suyos, mostrando al pais que el *estratégico* de Curupayti, no era el hombre necesario para la República argentina.

No faltaron entonces ataques soeces y groseros al nuevo presidente de la República.

Los diarios mitristas agotaron todos los calificativos, todos los dictorios en contra del gobierno verdadero, y genuina aspiracion del pais.

Esto queria huir del dominio del general Mitre y de sus parciales y ayudó con todas sus fuerzas al Gobierno legalmente constituido.

Los parciales de Mitre, que jamas han de correjirse ni enmendarse, creyeron dormido durante el periodo de seis años el sentimiento público.

En su loca insensatez, se figuraron que podrian olvidarse en ese periodo todos sus desaciertos, todos sus errores, todas sus faltas y lanzaron de nuevo la candidatura Mitre.

El pueblo que recordaba sus antiguos dolores, sus males y sus heridas no cicatrizadas durante seis años, la rechazó con energia y procuró elevar al primer puesto del pais à un hombre de quien se esperaba la salvacion y el remedio de tantos males anteriores.

El Dr. Alsina en quien se cifraban tantas esperanzas, dando un ejemplo sublime de patriotismo, renunció á su candidatura dando con su poderoso contingente la fuerza y la victoria al Dr. Avellaneda.

Candidatura apoyada, sostenida y victoriosa en Buenos Aires y en la mayoria de la República y que ha de existir de hecho y de derecho, pese á sus opositores y á sus contrarios.

El General Mitre, sus parciales, sus adeptos, sus interesados partidarios, su enorme cohorte de proveedores y esplotadores de los dineros públicos, han empleado todos los recursos, todos los medios, todos los elementos para que no se siente en la silla presidencial el Dr. Avellaneda, llamado á ese puesto por la mayoria del pais.

Inútiles empeños, vana ilusion, alardes imprudentes y temerarios.

El país entero sabe ya lo que hubiera podido esperarse del gobierno de Mitre.

Sistema gastado, ineficaz, violento, dominado por ambiciones particulares.

El gobierno del Dr. Avellaneda es nuevo, el ha de proponder á la felicidad del pais, él ha de abrir nuevos horizontes á la patria, él ha de ser juzgado por la nacion, que en su profunda sabiduria, con su juicio propio, sabe premiar él bien y anatematizar el mal.

El gobierno del General Mitre, sus ideas, sus tendencias, sus aspiraciones, sus influencias, han sido juzgadas por la opinion pública.

Dejemos que esa misma opinion pueda apreciar lo que hará el Dr. Avellaneda en su nuevo gobierno.

El General Mitre y su sistema de gobierno se halla gastado por sus escesos y por su modo especial de ser.

Dejemos á los hombres nuevos que ocupen la gobernacion del Estado y por sus actos y por sus hechos podremos considerar la diferencia que existe entre unos y otros.

El diario español

Nuestros lectores tienen conocimiento de la suspension del diario "El Correo Español", medida justa y acertada en virtud de sus ataques desembozados á la actual situacion.

Somos partidarios y queremos la emigracion europea á nuestras playas, pero pretendemos que esa emigracion se circunscriba principalmente á su papel pasivo en nuestras cuestiones interiores y si en ellas se mezcla es justo que sufra las consecuencias necesarias de su participacion.

Suspendido el diario redactado por el Sr. Romero Gimenez por haberse negado, segun confesion propia, á prestar obediencia á las órdenes del Gobierno Nacional, ha circulado ayer un boletin dando cuenta del suceso y en el que particularmente se singularisa con nuestro diario por haber sido uno de los que con justa causa, pedia que se tratase de evitar la propaganda subversiva que habia inicido aquella publicacion.

Suspendido esta, nos hallamos imposibilitados de contestar á sus ataques, pero prometemos hacerlo una vez vueltos á nuestra situacion normal, dando cumplidas respuestas y esplicaciones ámplias al diario órgano de los rebeldes y de los piratas.

Entrar hoy en polémica con el Sr. Romero Gimenez asilado en un buque de guerra segun él ninguno asegura, un serio justo ni equitativo.

Queremos si, consignar que no somos por cierto enemigos de la inmigracion euporopea, pero que deseamos hacer notar que si los argentinos tomasemos una participacion directa en los asuntos de la peninsula ibérica empleando las armas del diarismo en favor de los partidarios del absolutismo, el gobierno de aquel pais no habia de tolerar la propaganda de nuestras ideas.

Por lo tanto esperamos contestar á nuestro excólega en tiempo oportuno.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Octubre 8 de 1874.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p. % de renta anual 1 p. % de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado.

Vencimientos no hubo

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A. 1000 al contado 79
" 4000 " 78 7/8
" 1000 Octubre 9 79
" 5000 " "
" 5000 " "
" 17000 " 15 "
" 5000 " "
" 5000 Octubre 31 78 7/8.
" 5000 " 31 " 7/8.

Cuyo resúmen es al contado 28,800
Octubre 31 22,000

En otros títulos no se hizo nada.

***

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia 5 14 á 5.15 5.16.
Ambres "15 á 5.16 5.17.
Génova "15 á 5.18.
Inglaterra 49 48 7/8
Rio Janeyro 29 a 30.200.
Cambio de Montevideo 500 1/8 y á la par.

***

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero de 450 á 600
Vaca " " " 400 500
Carne y sebo " 200 400
Cueros de novillos " 170 185
" " vaca " 120 130
Terneros 160 240
Capones 55 60
Yeguas 120

He aquí el balance que ha presentado la gerencia del Banco Argentino y cuyos comprobantes estan en la gerencia del á disposicion de los accionistas.

ACTIVO

pesos fuertes.

Caja 168701 18
Accionistas 1200000
Capital de las Sucursales 900000

Diversos deudores

Por cu'tas corrientes 30665 94 58
Letras descontadas 6021905 91
Letras á cobrar 36312 88
Libranzas 15098 83
Billetes bolibianos 2 999 45
Banco Mercantil Montevideo 10000
Costo de omision 30067 37
Propiedad del Banco 71234 28
Cédulas Hipotecarias 18806 25
Mobiliario 11485 40
Varios deudores 31799 03
Totales 9343297 48 11618048 66

Pasivo

Capital 3 000,000.
Fondo de reserva 126,551 81.

Diversos acreedores

En cuentas corrientes 4.513,273 90.
Depósitos á plazo fijo 2.776,967 35.
Caja de ahorros 279,772 21.
Corresponsales para Europa por giros 341,516.
Dividendo á pagar 56,912 60
Sucursales del Banco 222,117 34.
Banco Entre-Riano 8,392 26.
Obras de Beneficencia 1,851 81.
Varios acreedores 99,416 57.
Letras á pagar 142,914 34.
Dividendos fururos 300,000 8.373,137 5
Ganancias y pérdidas 113,359 35.
Total, 11.618,048 66.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1874.

J. Marco del Pont. Gerente. — J. J. Egg. Contador.

Los médicos que curan á los gefes de la Nacion tienen una tarifa bien cara, pues á él han pasado al Ministerio de Hacienda la nota de asistencia del teniente coronel Arias y que como:

El doctor Lucio del Castillo como médico de cabecera 3,000 pataconea.

El doctor Alstone como segundo, mil patacones.

El vapor "Liguria" de la compañia del Pacifico llegó el lunes á Montevideo, habiendo salido de Rio Janiero el dia 2 à las 5 de la tarde, es decir el viérnes, ha hecho viage en tres dias.

Hoy sale para Liverpool y escalas, el vapor *Galilso*, llevara pasageros para Montevideo.

El Boyne que salió de Rio Janeire antes q, el Liguria, llegó antes de ayer á Montevideo, esdecir un dia despues hay notable diferencia en la marcha.

Pronto vamos á tener un encorazado, los diarios Ingleses anuncian que el Plata, construido por órden del Gobierno Argentino ha sido echado al agua, dicen que tiene una gruesa coraza y do ce cañones de fuerte calibre.

El Rio de la Plata q' llegó ayer de Montevideo siguió á la una para el Uruguay.

Ayer salió de Montevideo, el vapor Español, Villa de Bilbao, para Coruña Liperpool, y puertos de escalas, llevará muchos pasageros, pues de est. salieron ayer setenta y tantos.

Hé aquí el balance de la Tesoreria de Aduana:

DEBE	Letras	Al c'do.
A saldo de ayer		
Entrada Marítima	36854 66	17844 35
Salida id		2411 07
Derechos de puerto		0 60
Almacenaje Eslingaje		
Derechos de Consulado		
Compra y ventas de efectos		
Alquileres de almacen		
Muelle del Riachuelo		37 77
Eventuales		
Derecho de Faros		32 00
Existencia		
Reembarcos		5 76
Efectos resagados		
	26854 6	20331 55
HABER		
Por Tesorería General	36844 66	20311 10
Banco de la Provincia		
Intereses		20 45
Compra venta de efectos		
Existencia		
	36854 66	26331 56

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Octubre 8

Las transaciones realizadas dan el siguiento resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, sociedad etc. etc, se han vendido.
Mezclas.............. $ 71 á 78 arroba
Mestizas.............. " 83 " "
Id finas.............. " 86 " en dep.
Especiales............ " " "
Borrega............... " " "

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entrega do desde........ $ 165 á 176 pda.

Pieles lanares

Matadero.............. " 28 á 29½ rls £
Campo................. 21 á 26
Pelados............... $ 118 á 255 doc
Otras clases.......... " "
Corderos.............. " 19 " 28
Corderitos............ " 6 " 7

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion....... " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases...... " 138 156 arb.

Venados

bre de pintados.......... $ 75 á doc.

Pluma

Segun su clase........... $ 13 á 50 lib.

Nútria

Pequeños lotes........... $ 4 á 5 lib.

Grasa y sebo

En condicion de esportacion.. 14 3/4 rls fts arb.
Id " " campo..... $ 38 á 43 "
Picado " " ..... " 28 " 31 "
Panzas............... " 40 " 41 "
Aceite potro en casco.. " 42 " 45 "

Cereales

Trigo segun calidad....... $ 220 á 310 fag.
Maiz " " .... " 80 " 120 "
Cebada " " .... " 90 " 130 "

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo.............. $ 1000 à 1500 t'd

EXTERIOR

Cartas terrestres

Al ancla en la imprenta de "El Nacional," á 18 de Agosto de 1874.

Querido lector:

Mucho se han equivocado los que creyeron que, porque yo habia abandonado la escuadra en el puerto de Arica, los lectores de *El Nacional* iban á ignorar en adelante los ejercicios y evoluciones que siguiera haciendo alla á lo largo de la costa Sur.

Aunque me desligué materialmente del cuerdo de la marina con mi viejo hàcia acá, quedo moralmente ligado con todos los que me ofrecieron su amistad inestimable; y aquí está el *quid* de que siga yo sabiendo, y por mí *El Nacional*, cuanto por allá ocurre.

Ahora bien, nada me gusta en este mundo sis lógica; la lógica es lo primero que busco en toda las cosas; y aquí está el segundo *quid* de llamarse estas cartas terrestres; porque, si cuando estaba en el mar, las que de allí escribia se llamaban marítimas, estas que escribo en tierra, terrestres deben llamarse.

Esto es lógica pura y no de congreso, que entonces podria ser de pié de banco.

Como el hombre es animal de costumbres, segun la espresion de mucho filósofos, que bien podrian llamarse animales de costumbres de hombres; yo me acostumbré durante el tiempo que es uvo á bordo á los usos y aun al lenguaje de la gente marina; y he tomado tal afecto à ese modo de espresarse, que ya no encuentro en el castellano vulgar palabras suficientemente espresivas para ciertas cosas y acciones. Verbigracia, si estando en mi casa escribo una carta, me parece una torpeza escribir: "*Mi casa, á tantos, etc.* hallo muy natural y espresivo decir: *A bordo de mi casa, etc.* En una palabra, estoy completamente *marinizado*. Si voy á dar una vuelta por las palaciegas oficinas, digo que voy á *voltejear*; si me preguntan que direccion llevo, contesto que tal ó cual rumbo; *corrije esa desviacion* le digo al amigo que se sale de la acera al caminar; y si estoy quieto en un lugar, estoy á la ancla ó fondeado.

He llegado à comprender que el hombre es un buque; y veo à la humanidad como una escuadra numerosa haciendo evoluciones en el mar sin orillas de los tiempos.

No hallo, pues, diferencia entre los marinos que en el puerto de Arica hacen ejercicios y los que andamos por acá ejercitándonos tambien como todo el mundo. Si por allà temen los naufragios, por aquí los tememos mas, pues en materia de naufragios, son mucho mas trascendentales los naufragios de tierra firme.

Por allá hay que hacer guardias, y por aquí tambien. ¡Ay del que en los tiempos que corre no sea guardia de sí mismo! Los señores marinos no tienen que pensar en el pan de cada dia, mientras que los marinos de tierra tenemos que andar como el God Land de la novela, con el arpon en la mano, para clavárselo al prójimo, si eso es necesario para conseguir el pan.

Oh! si hubiera un gran comandante general que nos procurara una buena racion de armada, entonces si que andariamos bien.

El marino tiene la ventaja de poder hacer su provision al costado de su buque, sin riesgo de que se le concluya, y con la seguridad de poner variadas viandas. Puede hacer, verbigracia, sopa de tortuga, pejereyes fritos, albondiga de eurbina pastel de cazon, ensalada de bonito, etc. etc. y todo á costa de un buen anzuelo. Nosotros los marinos de tierra no podemos nada de esto, por que lo que es en tierra no hay ya quien quiera tragar el anzuelo.

Todo esto prueba evidentemente que es mejor la vida de los marinos que la de los marinos terrestres; ó lo que vale tanto, que por allá se está mejor que por acá.

Esta teoria está contradicha por mi conducta de haber abandonado la escuadra; pero para que no se crea que me contradigo, preciso es confesar que no es la miel tan dulce como la pregonan, y que todas las dulzuras de esta vida se pueden perdonar atenta la circunstancia de que ya está uno viejo para que lo estén arrullando á todo instante de proa á popa y de babor á estribor: que el campo donde se ajita uno dentro de un buque es muy estrecho, y muy frias las sábanas de hilo para tiempo de invierno.

Por todo lo cual me vine á navegar en tierra firme.

Hasta el dia 10 del mes que cursa, la escuadra no se habia movido del puerto de Arica.

¡Qué horrosa realidad para los que abrigaban la dulce esperanza de abrazar, á la *corcoba* del 2 de Agosto, á sus Cristinas, Juanas, Marías, Mercedes y Dolores!

Compadezco de todo corazon á mis buenos y desgraciados amigos. Adios comentarios, adios proyectos, ideales, adios esperanzas!

Marino ha ia que apostaba su cabeza á que el tres de este mes fondeaba la escuadra en el Callao ¿De que tuviera hoy la cabeza, si el ganancioso se la hubiera reclamado? Le tendrian de calabaza.

Y lo peor es que la táctica del comandante Grau es una táctica yankee: nunca da á saber cuando zarpan ni á dondo van; derepetente se sabe que debe encenderse las hornillas y que se parte de hecho; y cuando se llega y se manda arriar anclas, se viene á saber el punto á donde se debia llegar.

Recuerdo que alguien queria estar por aqui para las carreras de caballos. ¿Qué mas carrera de caballos que la de los caballos de vapor de la maquina de su buque?

El dia 26 del pasado comenzaron los ejercicios de noche.

Constitúyese el comandante general á las dos de la mañana en la fragata *Independéncia* y dió órden al oficial de guardia que mandara tocar *zafarrancho* de *combate*. El potre, medio soñoliento, tuvo que cumplir la órden; y así la gente del dicho buque como la de los demas ocupó inmediatamente su puesto.

Luego se pasó revista de buque en buque à todos los de la escuadra.

El comandante general quedó contento de la prontitud y pericia de sus subordinados.

A los pocos dias y la misma hora se presentó en la "Union" é hizo tocar á incendie, haciendo señal de "*auxilio inmediato*" por medio de faroles.

Un cuarto de hora despues se hallaba la "Union" rodeada de botes de todos los buques aptos para matar el fuego. Pocos minutos despues el agua corria á torrentes sobre cubierta. En seguida se remolcó á sotavento el buque incendiado, colocándose hácia proa todas las embarcaciones y formadas en hileras para cojer todos los cabos de remolque. Cuando las embarcaciones comenzaron à bogar, la "Union" largó sus cadenas sobre sus boyas. Toda esta complicada maniobra, apenas duró hora y media.

A las pocas noches de esto, se oyó en la capitania el toque de abordaje, repitiéndose en los demás buques. Luego hicieron señales de abordar al monitor *Atahualpa* los buques *Independencia* y *Union* y el *Huasaar* y *Chalaco* al *Manco Capac*. A los pocos minutos, los monitores estaban llenos de gente; pero hermóticamente cerradas sus puertas, no pudieron ser tomados.

Dicho sea en verdad y en honor de los abordadores, esta vez no se comieron la comida de la cocina, como cuando por primera vez hicieron en Iquique ese ejercicio.

(*Nacional* de Lima.)

Correspondencia

Al fin podremos empezar á cumplir con nuestros lectores; nuestros buenos amigos, que se encuentran en campaña, y nos habian ofrecido, tenernos al corriente de los acontecimientos cumplen su palabra, damos pues á nuestros lectores una correspondencia recibida ayer de Areco y le agradecemos á nuestro inteligente amigo M. el no habernos olvidado.

Cármen de Areco. Octubre 7 de 1874.

Sr. Director:

Es necesario recorrer la campaña de la provincia en todas sus direcciones, aspirar el aliento que emana de los pueblos,—contemplar las riquezas que encierran en su seno,—hoy inertes y estériles,—para comprender en toda su verdad el profundo sentimiento de repulsion que la rebelion inspira,—el inmenso aislamiento en que se encuentran sus ineptos caudillos, y volver en toda su magnitud los inestimables perjuicios, la inevitable ruina que los puritanos de nuevo jénero destinan como galardon à sus *libertades*.

Las verdes praderas ostentan la muda animacion de una nueva vida,—los ganados se levantan de la postracion de la epidemia,—la esquila y la comba ofrecen ópimos frutos,—pero vaga sobre todo ello el tinte fatídico de la ruina,—no trilla los campos el arado fecundo,—sino la lanza del soldado ó el casco del correl guerrero,—no se recojen las mieses que nos doran,—terrenos inmensos van á desperdiciarse, la naturaleza se muestra rica,—propicia y jenerosa, pero la pequeñez del jénio sombrio de la alianza blafeman del destino y se revelan contra Dios.

Confiemos en que la justicia y la historia, dos líneas que se tocan en el estremo de los siglos, llenaran cada una su tarea, sin sombras y sin vacilaciones.

En los momentos que escribo estos párrafos, ha llegado la entusiasta division al mando del distinguido Comandante Stegman. Compuesto p' los decididos ciudadanos de Arrecifes, su amor por las instituciones es tradicional; bien lo demuestran estos nobles hijos de la provincia.

Durante su permanencia en Arrecifés el Comandante Stegman ha escedido las esperanzas legítimamente fundadas en él. La guardia Nacional se presentó toda voluntaria y los mismos adversarios, reducidos à la mas merecida impotencia se hallan en el caso de reconocer que Stegman ha armonizado noblemente sus deberes de la situacion con la hidalguia de su carácter.

Entre los oficiales á las órdenes del teniente Coronel Stegman se encuentran el Mayor Pereira, idolatrado por sus soldados, los capitanes Mendizabal, Suarez, Lopez, y otros, todos ellos cooperando sin distincion al esfuerzo patriótico de restablecer las instituciones dominadas por el absolutismo de un círculo.

Lo que decimos de Arrecifés: su Guardia Nacional es perfectamente aplicable á toda la campaña, en donde quiera se levanta la misma resistencia á la crápula revolucionaria y muy triste rol estan jugando los héroes románticos del siglo XIX al dejar la pluma para empuñar la tizona.

El gobierno debe contraer su atencion al aproximamiento de las fuerzas movilizadas Ciudadanos que no son soldados, que dejan sus hogares al primer llamado de la ley, nunca son atendidos en todo aquello que depende de la buena accion administrativa.

Seria injusto someterlos á las privaciones fortuitas que solo se producen á largas distancias, en momentos dificiles y en términos dados.

Por su parte, la guardia nacional de campaña llenará con gloria sus deberes, sin esperar mas recompensa que la satisfaccion de haber restablecido el órden, aclarando tambien los horizontes de la potencia pública y privada, sériamente envueltos en esta intentona de la desesperacion y el delito.

Todo el que ha podido moverse de Arrecifes, acompañando al simpático Stegman lo ha hecho abandonando intereses y familia. Como un último ejemplo de esta buena disposicion citaremos á los señores Valles, Tapia y Sr. Aladeru, que no obstante son inconvenientes, acompañan con la mejor voluntad á la columna.

Lautaro.

Noticias de Europa

Madrid, Setiembre 29.

El general Pieltain fué nombrado comandante del segundo cuerpo del ejército que opera en el Norte contra los carlistas; y el general Jovellar sustituyó al general Pavia en el mando del centro.

Se trabó una gran batalla entre las tropas del gobierno, y los carlistas, en la provincia de Guadalajara.

Despues de una encarnizada lucha, las tropas carlistas, bajo el mando del cura Villalan fueron derrotadas y obligadas á retirarse. Las pérdidas sufridas por los carlistas, son considerables.

D. Alfonso, que se hallaba en la provincia de Valencia, luego que supo la derrota de las tropas carlistas, partió repentinamente en direccion á Teruel en la provincia de este nombre.

Los bandos carlistas comandados por el jefe Cucala, fueron tambien completamente dispersados, haciendo las tropas del gobierno gran número de prisioneros.

Las sucesivas derrotas que han sufrido los carlistas, ocasionaron mucha desanimacion entre las tropas de D. Cárlos.

Fueron enviados nuevos refuerzos al ejercito del Norte por el gobierno de Madrid, y los nuevos generales que acaban de ser nombrados, recibieron instrucciones para proseguir las operaciones con la mayor actividad.

Paris 30 de Setiembre.

Thiers en contestacion á las felicitaciones que le dirigieron, declaró que se creia muy feliz en tener la certeza de que los esfuerzos que habia hecho eran apreciados por sus conciudadanos.

Agregó que el pais no debia perturbarse con los manejos monarquicos, que las opiniones emitidas por el ha siete meses no habian sido modificadas, y que su conviccion personal era que no habrá mas que un gobierno posible en la Francia actual, y este es aquel que repose bajo instituciones republicanas sólidamente establecidas. Concluyó diciendo que todo cuanto le restase de energia sería empleado para llegar á ese resultado.

Madrid, Setiembre 30.

Consta que no reina el necesario acuerdo entre los gefes del ejército del Norte y el general Laserna.

Moriones insistió en su dimision.

Van á partir refuerzos para aumentar el ejército del centro.

Quedo restablecido el órden en el ejercito carlista de Vizcaya; el infante don Alfonso partió para la provincia de Valencia para volver á tomar el comando de las facciones.

En la derrota sufrida por el cabecilla Cucala, los liberales hicieronte 21 prisioneros.

Fué en las imediaciones de Teruel que los carlistas fueron alcanzados por la columna republicana; Cucala sostuvo el combate durante algunas horas, huyendo despues que se vió casi abandonado.

Las pérdidas sufridas en Cataluña, á consecuencia de los temporales, suben á algunos millones de reales.

En la villa de Guimara perdiéndose grandes depósitos de vinos.

Ocho poblaciones desaparecieron.

En las poblaciones de Guadalajara y de Cuenca tambien hubo muchos desastres.

Algunos diarios aseguran que Serrano rehusó definitivamente el ofrecimiento de Bazaine.

Madrid, Setiembre 30

Llegaron noticias del Norte.

La izquierda del 2 ° cuerpo que se hallaba acampada en las inmediaciones de Lorca, desalojó á los carlistas de esta poblacion.

El dia 27 algunos batallones enemigos ocuparon Lorca y se preparaban para establecer alli las posiciones.

El 20 las fuerzas del 2 ° cuerpo se aproximaron para dar asalto á la poblacion.

El fuego dirijido contra los carlistas fué apenas sostenido por algunas, horas porque ellos ya habian prepatado su movimiento de retirada.

Antenoche ellos habian desocupado la villa.

El general Lacerna pidió refuerzos.

La columnas comandada por el brigadier Arrendo Cuello, atacó el dia 26 á las facciones carlistas que protegian un convoy que se dirigia para Argel.

"La "Gaceta" publica hoy el nombramiento de algunos capitanes generales.

Noticias de Cuba dicen que el bando de insurgentes comandado por el jefe Mazeri, fué derrotado por una columnas del ejército español.

El encuentro tuvo lugar el dia 27 à 15 kiló metros de Santiago; los insurgentes sufriero grandes pérdidas.

Se anuncia una nueva crisis ministerial, hablándose de la salida de Camacho y del general Serrano Bedoya.

Nueva-York, Setiembre 29.

Noticias de la América Central, dicen que la ciudad antigua en la República de Guatemala, quedó casi destruida por un terremoto. No hay aun pormenores estensos sobre este suceso y la noticia dice apenas:

"Una parte de la poblacion quedó debajo de las ruinas y el puente antiguo de la ciudad desapareció; y de nuevo poco resta"

En el Pacifico han habido grandes temporales.

En las costas de la China tuvo lugar un furioso huracan que causó grandes estragos en tierra y en el mar.

La ciudad de Amoy sufrió grandes pérdidas.

En la posesion portuguesa de Macau, el huracan se hizo sentir con mayor fuerza; fueron derrumbadas algunas casas, y fueron apique las lanchas que estaban fondeadas en el puerto.

En Canton y Hong-Kong tambien hubieron desastres.

En el territorio del Estado de Sonceses tambien hubo una lancha armada entre los negros y los blancos.

En todos los estados del Sur, cada vez se hace mas pronunciada la desinteligencia entre las dos razas, y supónese que el Gobierno federal será obligado á intervenir de un modo eficaz.

La Convencion del Estado de Nuova Jessey opinó contra la reeleccion del General Grant.

Paris, Setiembre 30.

Ayer, dia del aniversario del conde de Chambord, fué recibido en Froshdorff por la comision compuesta de algunos miembros de la extrema derecha de la asamblea de Versalles, que de aquí partió para presentar à aquel personaje, en nombre del partido legitimista, sus homenajes.

El conde de Chambord recibió en audiencia particular á los emisarios, y dicese que con ellos conversó largamente sobre la situacion politica de la Francia.

El resultado de esta entrevista dará naturalmente asunto para otras noticias.

El diputado republicano Maille fué electo por una mayoria de 5000 votos; Bruas, su competidor, alcanzó 47,000.

Lóndres, Setiembre 30.

Los temporales que cayoron en las costas de la China causaron grandes pérdidas en Canton, Macao y Hong Hong y en muchos otros puertos de aquel mar.

En la colonia inglesa los perjuicios fueron enormes; diez buques se perdieron total mente.

El tufon destruyó una parte de la ciudad y mas de mil personas perecieren bajo las ruinas.

En Canton los perjuicios se ciñeron à la pérdida de algunos buques que hacian el comercio de la costa.

En la ciudad de Macao, se derrumbaron algunas casas, se fueron á pique cinco buques y murieron 25 personas.

La prensa austriaca confirma la propuesta de la Prusia para que Dinamarca se anexe al imperio aleman.

El embajador dinamarqués en Berlin fué llamado á Copenhague; dícese que para hallarse presente en ocasion de la apertura del parlamento, al cual será sometida la cuestion.

La tasa del descuento de Inglaterra tiende á ser elevada.

Noticias generales

El Té

El modo de alimentarse vária esencialmente segun el clima y por consiguiente segun la latitud.

En las comarcas frias, los alimentos llamados *respiratorios*, tales como las grasas, los azúcares las bebidas escitantes, deben ser aconsejados. Conviene por el contrario, disminuir su uso en las comarcas cálidas.

En Francia y en Estados-Unidos, por necesidad de estimulo sin duda, se tiende cada voz mas á beber té en la comida.

El té es digestivo, se dice, y viene á ser un auxiliar útil. En Inglaterra, donde el clima es húmedo y frio el té alimento respiratorio, puede ser bebido sin ningun inconveniente; poro en Francia y en América puede ser muy nocivo á muchas organizaciones.

El té, es en efecto, muy escitante, y posee en alto grado el poder de obrar sobre las membranas del estómago, y de producir en ellas contradiciones. Posee de este modo una verdadera *triturante* sobre los alimentos. Tomado en la comida, acelera la salida del estomago de las sustancias antes de su completa digestion, y lejos de ser favorable á la asimilacion, le es demasiado nocivo.

El preciso por el contrario, tomar el té dos ó tres horas despues de la comida. La digestion de las pildoras alimenticias está ya concluida, y el té, escitando el estomago, facilita la salida de las últimas sustancias digeridas, y viene de este modo á ser un alimento realmente útil.

Admirable sagacidad:

Va á continuacion un curioso veredicto pronunciado por un jurado yankee. Casi siempre los jueces cuando han de hacer constar una muerte violenta reunen á un jurado de informacion para que los ilustre acerca de la causa de la muerte, á fin de buscar luego á los autores, si así procede. Pues bien, en el Missouri, un jurado de esta clase encontró á un hombre muerto con diez balas en la cabeza y dió en la siguiente forma su veredicto: Muerto por una descarga de arma de fuego ó por algun accidente desconocido hasta ahora. Admirable sagacidad!

Blancos y negros

En los Estados-Unidos, ocurre actualmente algo muy grave, que hasta cierto punto tiene su afinidad con lo que aqui pasa, aunque felizmente entre nosotros no ha corrido sangre y existe tambien la diferencia de que los negros ó sean *candomberos*, tienen la *negrura* en la conciencia y no en la cara.

Segun los diarios Yankees, las enemistades entre los negros y los blancos toman cada dia peor carácter; pero en ninguna parte tanto como en el estado de la Luisiana. Alli manda las tropas un general negro, ex-barbero, que cuando la reconstruccion venia de Africa y bajo la proteccion del general Warnot llegó al Senado; y es brigadier general un antiguo fondista tambien negro, que apenas sabe firmar su nombre. Un negro criado de un planteador siguió á este á la representacion del Congreso, é iniciado en la politica desde los corredores donde aguardaba á su amo, solicita ahora la diputacion para el Congreso de Washigton, pues ya ha sido senador en Luisiana.

Que candombe se prepara en los Estados-Unidos!

Y aquí ¿que sucede!

Aqui el candombe tambien se prepara: pero no pasará de preparativos.

Fecundidad extraordinaria

Bajo este epígrafe leemos en un diario de Porto-Alegre:

"Ha pocos dias, la señora de D. Enrique Rosenhain, propietario del Recreo Ferro-carril en Niño Dios, dió á luz nada menos que tres criaturas, sanas y bien formadas, siendo de notar que todas nacieron con dientes.

Tanto ellos como la madre se hallan fuéra de peligro.

Es un hecho admirable de fecundidad, debiendo observarse que la misma señora tuvo gemelos hace ya años."

Efectos de un rayo.

En la Villa de Artigas el dia 21 del pasado, como á las 3 de la tarde, un niño 8 años de edad fué victima de los efectos de un rayo, que haciéndole perder los sentidos le chamuscó el cuerpo desde la cabeza á los piés.

Felizmente no perdió la existencia.

Una hermana del niño que corrió instintivamente en su socorro, fué rechazada por la electricidad cayendo desmayada.

Lanas del Rio de la Plata

La cria de ovejas, dice El Journal Officiel que constituye una de las principales industrias de las Repúblicas del Plata, se ha desarrollado considerablemente de algunos años á esta parte.

La produccion de la lana en el Rio de la Plata es ya mucho mayor de la de Australia. Solamente la provincia de Buenos Aires cuenta hoy 4.000,000 de cabezas de ganado lanar que dan anualmente 160,000,080 de libras de lana; habiendo mejorado la calidad de las lanas desde que los ganaderos se han decidido á no dejar los rebaños al campo raso en todo tiempo y estacion.

El Gobierno proteje con todas sus fuerzas la propagacion y mejora de las razas, creyendo que la introduccion de los merinos daria escelentes resultados.

Apesar de las enfermedades de la raza merino que han preocupado mucho al Gobierno argentino obligandole á tomar energicas medidas para combatir ó por lo menos disminuir este terrible aroteo, el comercio de lanas del Rio de la Plata se halla en un estado de prosperidad que da lugar á transacciones considerables.

LABERINTO

En una esquina de la calle de... mientras caia la lluvia á torrentes, platicaban dos haragones.

Oidlos!...

—La lluvia es nuestro principal auxiliar.

Ahora nos vamos á poner las botas mirando piecesitos menísimos de tanta bella que sale de la Iglesia.

—Tienes razon, viene Pepa... fuego! que lujo ha echado la muy pilla. ¿quién costea estas misas?

—Un súbdito del flamante imperio aleman, que está que pirra por la muy indigna.

—¡Vaya con el hombre sonso! ¿si sabrá quien es Pepa?

—Quiá¡ si estos alemanes no hablan casi nada de español, y son firmes como poste. Aleman que visita, es aleman casado; no deja de ser esto una ayuda fuerte para las solteronas.

—Chiton! ahi está la Pepa....

Pasa la silfide, y hace un saludo cortés á nuestros dos haraganes.

FOLLETIN — 20

MANO DE ANGEL

por

CARLOS FRONTAURA

(NOVELA DE UN JÓVEN RICO)

Biarritz estaba llena de gente, que esperaba el santo sacrificio de la misa. Toda la colonia española se hallaba en el templo.

Allí estaban, por consiguiente, el Marqués con su hija y D. Facundo y Joaquin. Este iba á misa porque tenia esta costumbre desde niño, y habria considerado que hacia una ofensa á su madre si hubiera dejado de ir á misa en un dia de precepto, pero iba á la hora misma que acostumbraban ir el Marqués y su hija, sin duda para ver á ésta, aunque él negaba absolutamente que estuviese enamorado de ella.

Pero ni él ni ella se distraian durante la sagrada ceremonia, porque ella ni una sola vez le miraba, ni un momento apartaba del la vista.

Joaquin no habia reparado en dos mujeres que estaban arrodilladas muy cerca de él, que se hallaba de pié al lado de la pila del agua bendita Una de las dos mujeres oraba fervorosamente: la otra miraba á Joaquin. Ambas vestian traje negro y mantilla con velo muy tupido que les cubria el rostro. Aunque estaba cerca una de otra, no habian ido juntas al templo, y nada indicaba que se conocieran.

Cuando acabó la misa, Joaquin quedó allí esperando que saliera la gente que obstruia la puerta.

El Marqués y su hija fueron á pasar por delante de él, y Joaquin, cortés y galante dió el agua bendita á Soledad que al tomarla mostró en su mano el anillo exactamente igual al que usaba la desconocida. Y al mismo tiempo vió nuestro jóven llegar á la pila del agua bendita otras dos manos que ostentaban anillos enteramente iguales.

—¡Ah! exclamó sin poderse contener.

Y una de las dos manos llegó á la suya se la cogió, al mismo tiempo que una voz que conmovió profundamente el corazon le dijo:

—¡Bendito seas!... hijo mio.

—¡Madre mia!... exclamó Joaquin, abrazando á doña Mercedes, que ella era una de las dos enlutadas que estaban á su lado durante la misa.

La sorpresa de hallar allí á su madre le hizo olvidar la otra mano que habia visto sobre la pila del agua bendita.

Doña Mercedes no podia articular palabra; tal era su emocion, tal el exceso de placer que sentia en aquel momento su corazon de madre Abrazados hijo y madre, salieron á la plaza, donde estaban el médico E. Martin y el R. P. Diego, cuya presencia tambien sorprendió mucho al jóven.

—Perdona, dijo al fin la amorosa madre, perdona si he venido á sorprenderte.

—Madre mia, ha venido vd. á darme la mayor de las alegrias.

—Yo no queria venir; he venido obligado por estos señores.

—Porque era preciso que viniera, observó el Padre Diego. A lo menos esa es la opinion de D. Martin.

—En efecto, dijo éste, ha venido tu madre, porque si hubiera pasado quince dias mas sin verte, habria muerto...

—¡Madre mia!... ¿Por qué?...

—Porque la ausencia del hijo amado mata á las madres que son como la tuya añadió D. Martin.

—¡Oh! es verdad, exclamó Joaquin yo si que debo pedir perdon a mi madre porque debí comprender cuanto sufriria y debi volver a su lado en vez de venir aquí.

—Pero vamos á la posada, observó el sacerdote, y allí podrán vds. hablar más cómodamente.

—Amigo D. Diego, exclamó D. Martin cree usted que está en camino de Despeñaperros?

—¿Por qué lo dice vd.?

—Porque le oigo llamar, con poca propiedad y ménos respeto, posada al hotel des Ampassadeurs, que así se llama el palacio donde hemos entrado anoche, donde estamos hospedados.

—No empecemos, amigo D. Martin.

—Usted es el que empieza, señor D Diego, diciendo tales cosas, que han de chocar forzosamente:

—Lo que á mi me choca es que á un hombre que tiene el buen talento de vd. le seduzcan y admiren toda esta farza y toda esta bambolla de los franceses.

—Pero, hombre de Dios, el hotel, la fonda, si lo quiere vd. en castellano, ¿tiene algun punto de analogía con la posada de nuestro pais?...

—¿Qué ha de tener?... No señor. En este hotel nos sacerán los ojos con la mayor finura y haciéndonos mil cortesias.

—Y en las posadas de España nos los sacarian sin cortesia ningune. A no ser que á V. le parezca que el robo en España es más bonito que en el extranjero.

Joaquin y su madre habian llegado al hotel, y entraron seguidos del médico y el sacerdote.

Cuando estuvieron en la habitacion que ocupaba en el hotel la recien llegada el bueno de D. Martin, prudente siempre indicó al sacerdote que era conveniente dejar solos á la madre y al hijo, que tendrian mucho de que hablar.

—¡Oh! no permitiré, dijo doña Mercedes, que ustedes nos dejen. Para tan buenos amigos; mi hijo y yo no tenemos secretos,

—Tiene razon mi madre, observó Joaquin.

—Sea como ustedes quieren, dijo el sacerdose, que tenia vivos deseos de conocer si el muchacho se habia picardiado en Madrid, y esto lo conoceria, el cuanto le oyese hablar de sus estudios ó de las cosas politicas.

El P. Diego tenia alta idea de su propia perspicasia y extremada penetracion.

Joaquin habló de sus estudios, y confirmó la noticia que ya habia dado por carta á su madre, de que pronto sería doctor en derecho civil y canónico.

El cura tosió asi como si tuviera apretada la garganta.

¡En verdad, dilo, que me maravilla que en tan corto tiempo hayas podido concluir tu carrera: no sé qué derecho civil y canónico se puede aprender en tan poco tiempo. Ni la vida de un hombre basta.

—Reñir D. Diego, cuando se aprovecha el tiempo y se tiene voluntad de aprenden todo pronto, y por eso la libertad de enseñanza...

—¡La libertad de enseñanza!... ¿Ya pareció la libertad! ¡Funesta libertad¡ Oh! No me hables de eso, que me irrito y me indigno, sin poderlo remediar, de una manera impropia de mi estado. ¡Funesta aborrecible libertad!

—Funesta en efecto, respetable padre, añadió Joaquin, porque se hace de ella mal uso; porque en lugar de servir para estimular al estudio, sirve para estimular á la holganza... Pero yo mismo, que no creo prudente esa libertad de enseñanza, no puedo ménos de holgarme de que me haya servido para hacer mis estudios en más breve plazo. De suerte que no se puede juzgar que es la libertad mala.

—Lo es por los tristes resultados que da.

—Es lo mismo que yo digo.

—¿Oye vd. esto? preguntó D. Diego á D. Martin; aquí tiene vd. un jóven que deberia tener ménos seso que vd., que ya es un carcamal, está casi de acuerdo conmigo.

—Pero hombre de Dios, si lo que dice Joaquin es lo mismo que yo digo.

—No señor; vd. dice que la libertad es la panacea universal, y se relame de gusto cada vez que viene en los papeles públicos alguna medida de gobierno inspirada en la más exagerada represion.

—Sí señor porque esa exageracion tiene ménos peligros.

—No diga vd. eso por Dios. Todos los estremos son igualmente ocasionados á gravísimos peligros.

—Yo soy intransigente, Sr. D. Martin.

—Yo tambien pero hasta cierto punto, replicó el doctor.

—Creo yo, observo Joaquin cuerdamente, que ustedes dos en el fondo están de acuerdo, y sin embargo, domina en ustedes el exclusivismo de la idea política á que cada uno de culto, y ese exclusivismo es el que hace á ustedes parecer irreconciliables adversarios. Es el mal de nuestro país el mal que no nos deja punto de reposo y que ha producido crancísimos desastres y amenaza producirlos mayores todavia. Pero ya hablaré con ustedes de esto.

Quedó agradablemente sorprendido el cura oyendo al jóven discurrir con tanto juicio, cuando suponia que le habia de hallar convertido en un demagogo terrible, pues el bueno del sacerdote profesaba la opinion de que bastaba en esa época cursar en la universidad de Madrid para adquirir ideas antisociales y demoledoras.

—Mi madre. dijo el jóven, querrá saber mi vida desde que salí de Osuna hasta el presente, y yo se la voy á contar en poquísimas palabras.

He estudiado mucho, he leido buenos libros, he ido á todas partes, he visto lo bueno y lo malo, y no he perdido, gracias á Dios, ni la fe cristiana, ni las ideas de honor y probidad que debo á mi querida madre.

—¡Hijo mio! exclamó ésta con lágrimas de alegria.

—Llegué á Madrid en una época de completa y trascedental efervescencia política, en medio de una espantosa confusion de ideas, al comenzar el desquiciamiento social, al presentarse el rebajamiento más doloroso de los caractéres, al verificarse, en fin, una revolucion que áun no ha llegado á su término, pero que amenaza convertir en ruinas á la patria.

He oido la más extrañas y raras teorias expresadas con una gallardia y una elocuencia que habrian dado ópimo fruto si se hubieran empleado en difundir la verdad, y no la mentira. He visto que hombres de innegable talento, de toda su vida y aceptaban como verdades inconcusas las más extrañas utopias, los más extravagantes delirios.

O he contemplado el triunfo de la más completa nulidad, de la más insigne cobardia, de la más desatentada ambicion; he visto cómo se han improvisado grandes hombres los que no eran ni siquiera medianias, he asistido, en fin, al espectáculo que está dando España hace cinco años y al contemplar todos los detalles, todos los incidentes de esta suprema crísis

BIBLIOTECA

—¡Qué grueso se ha puesto de un tiempo á esta parte! si parece un tonel de malvasia!

—Da. Sinforosa dice que padece Pepa de hidropesia.

Yo lo creeria, si no fuese que ahora dos años estaba tambien muy gruesa Pepita, adelgazandose despues tanto que quedó como fideo fino.

—Es muy caprichosa esa enfermedad

—Tan caprichosa que esta cuarta vez que vuelva á engrosar Pepita.

—Pobre aleman!

—Asi lo creo yo: va á encontrarse con familia antes de casado.

Y los dos haraganes soltaron homéricas carcajadas.

No quise oirlos mas.

—

Mi amigo Manuel es un jóven que tiene mas parentela que pales ha recibido el circule mitrista desde el dia en que alzó el poncho de la revuelta.

En todas partes se topa con esos viehos llamados parientes que son peores que zaguaipé.

Ayer ibamos por la calle de la Victoria cuando encontramos un mendigo.

Mi amigo me dijo al instante; ese es mi pariente.

—¡Imposible!

—Oid....

E incontinente, deteniendo al mendigo, le enderezó un ch! mi querido pariente. ¿como lo vá?

—Creo que vd. está equivocado, señorito.

—No me equivoco; ve: vd. es sobrino del abuelo del cuñado del tio del ahijado del visabuelo del abuelo de la madre de mi primo.

—Ah! no sabia.

En un café—Mozo!

—Señor.

—¿Cuánto se paga por jugar al billar?

—Por jugar á la carambola, 8 pesos por hora, y palos 15 pesos.

—Bueno, póngame los palos en la mesa, y apunte una hora á la carambola.

***

Exijirnos á los cronistas que andemos siempre limpios es pedir peras al olmo.

Somos muy modestos, y antes que lucir las plumas del grajo, nos morderiamos los codos.

—Pero es que se puede ser limpio siendo pobre saltará algun lector ó lectora.

—Yallo creo, contesto, pero á veces las lavanderas no vienen á tiempo y ....ya me entienden.

Digo esto porque ayer en Barracas al Sud (donde acuartelo) una preciosa vazquita dijo á otra mas preciosa todavia, inter yo pasaba. ¡Qué camisa sucia lleva ese mozo!

Retruqué al momento: es verdad, señorita: llevo la camisa sucia pero en cambio llevo muy limpios los bolsillos.

No se si comprendieron la indirecta.

***

Ayer se encontraron dos amigos á boca de jarro y trabaron el siguiente diálogo.

—Hola! de luto tú....

—Ya lo ves.

—No he tenido noticia de que alguno de tu familia haya pasado al otro barrio de fiebre.

—Ninguno ha pasado.

—Entonces?

—Entonces qué?,

¿Perqué llevas luto?

—Por conveniencia.

—No hallo conveniencia cuando no ha muerto alguno de la familia.

—Pues asi es.

—No comprendo.

Menos comprendo yo como tú no comprendes porque llevo luto.

—Es claro. Se lleva luto por muerte de alguno de la familia.....

—Canejo! se lleva tambien luto por muerte del sombrero. Debeis saber que los tiempos andan muy malos y que no teniendo reserva para la adquisicion de un nuevo mambrino, cubro las heridas del que posee con un paño funerario en señal del luto de mi bolsillo.

—Acabáramos con mil de á caballo!

—¿Comprendes ahora?

—Porsupuesto.

Y los dos amigos se tomaron del brazo y siguieron en paz y armonia su camino.

***

¿Qué mujeres le gustan mas? preguntábanle á un borrachon.

—Hombre, contestó, á decir verdad me gustan sobre todo las *Turcas*.

***

FABULA

A un peral una piedra
Tiró un muchacho,
Y una pera esquisita
Soltóle el árbol;
Las almas nobles
Por el mal que les hacen
Vuelven favores.

***

Un andaluz se veia constantemente seguido por un polizonte secreto cual si fuese su sombra.

Derepente un dia se paró el andaluz, y encarándose con el polizonte le dice:

—Se llama vd. *Lúnes?*

—No: ¿por qué?

—Hombre, como viene vd. siempre detrás de mí y ye me llamo *Domingo*....

***

Ahora venga una especie de....

LETRILLA

Ese mil tar manchado
Que á las personas tan sele
Sirviendo, y con maña y dolo
Dice que sirve á la patria.
Cuya imajen sacrosanta
Siempre su valor levanta,
¿Qué merece el tarabilla?
Sea principio de letrilla.
Y esa solterona odiosa
Qué en tonfillos ha gastado
Todo el peculio heredado
Habiendo con lengua infame
Desechado reputaciones
Y orijinado cuestiones
¿Qué haremos con la muy pilla?
Finalizar la letrilla

***

Murió un labrador tan apasionado por la carne de cabra que en pocos años habia devorado una gran rebaño de ellas, que pertenecia á sus hijos.

Con motivo de su muerte habia vuelto á su casa el mayor de todos ellos, estudiante de medicina y tenido en el pais por un gran astrólogo.

Hermano mio, le dijeron los otros al estrechar lo en sus brazos, haz el favor de averiguar y decirnos si nuestro padre está ó no en el cielo, porque esta duda nos tiene con mucho cuidado.

El estudiante salió aquella noche al corral miró al cielo, contó y recontó las estrellas y dijo á sus hermanos.

—Hermanos mios, somos muy desgraciados, nuestro pobre padre no está en el cielo.

—Dios mio! en que te fundas?

Si estuviese en el cielo se hubiera comido una cabra por lo ménos y los siete cabrillas están completas!

—Es verdad!

***

La siguiente composicion poética, perteneciente á un dotado bardo entrerriano, y dedicada á un guerrero argentino, conviene casi en todas sus partes al mártir de su deber y lealtad, el pundonoroso general Ivanowski.

Héla aqui................

Mártir del pueblo! tu jigante talla
Mas grande y magestuosa se levanta,
Que entre el solemne horror de la batalla
Cuando de fierro la sangrienta valla
Sirvió de pedestal para tu planta.

Mártir del pueblo! victima espiatoria
Inmolada en el área de una idea
Te has dormido en los brazos de la historia
Con la inmortal diadema de la gloria
Que del génio un relámpago clarea.

Mártir del pueblo! apóstol del derecho
Tu sangre es lluvia de fecundo riego,
Y el postrimer aliento de tu pecho,
Que era á la fé de tu creencia estrecho,
Será mas tarde un vendabal de fuego.

Mártir del pueblo! tu cadáver yerto,
Como el ombú que el huracan desgaja,
Tiene su tumba digna en el desierto,
Sus grandes armonias por concierto
Y el cielo de la patria por mortaja!

¿Qué importa que en las sombras de occidente,
Del desencanto doloroso emblema,
Como una vírgen que morir se siente
Incline el sol la enardecida frente
De los mundos magnífica diadema?

¿Qué importa que la tierra dolorida
Solloze con las fuentes y las brisas
Si no ha de ser eterna su partida,
Y con nuevo vigor, con nueva vida
Mas grande ha de brotar de sus cenizas?

¿Qué importa que sucumban los campeones
Y salten los aceros de sus manos,
Si no muere la fé en los corazones
Y del pendon del sueño los girones
Sirven para amarrar á los villanos?

Qué importa si esa sangre que gotea
En principio de vida se convierte
Y el humo funeral de la pelea
Lleva sobre sus álas una idea
Que triunfa de la saña de la muerte.

Mártir! á los bordes de la tumba helada
La gloria velará tu polvo inerte,
Y al resplandor rojizo de tu espada
Caerá de hinojos esa turba airada
Que disputa sus presas á la muerte.

Y cuando tiña el horizonte oscuro
Del porvenir la llamarada inmensa,
Y se desplome el carcomido muro
Que tiembla como el álamo inseguro
Ante las nubes que el dolor condensa;
Y cuando sienta el bárbaro maldito (1)
Del juicio de los pueblos la trompeta
Que atruene la region del infinito,
Y en la frente arrugada del delito
Se grave la sentencia del profeta;

Entonces como el alma descreida
Yrá la lealtad con paso incierto
A recojer la sangre de tu herida,
Y á besar silenciosa y dolorida
El polvo que has dejado en el desierto.

Entónces los leales, los hermanos
Yrémo á tu favor reverentes
A orar á Dios con suplicantes manos
Para saber domar á los villanos
O morir como mueren los valientes!....

....

Por hoy....hasta mañana.

Teseo

(1) Arredondo.

NOTICIAS

Candidatura Alsina—La Comision directiva del comité electoral ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente	**D. Cárlos Casares**
Vice-Presidente 1o	**D. Luis Andrade.**
Vice-Presidente 2o	**D. Emilio Bunge.**
Secretarios	**D. Mariano Espina**
"	**Dr Cárlos Pellegrini.**
"	**Dr Cárlos Salas.**
"	**D. Gerónimo Uzal.**
Tesorero	**D. Andrés Egaña.**
Sub-Tesorero	**D. José Z. Miguensi**

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Botet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calisto Moujan, Federico Terreros, Juan M. Carranza, Rafael Cobo, Eutequio Diaz Velez Manuel F. Ocampo, (hijo), Marcos Paz, Juan B. Martinez. Torcuato de Alvear, Benito Crisol, Nicanor Tejerina, Manuel Gache, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayota Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Bernet, José M. Muñoz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Nacon Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Aiguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegman S. J. Socas, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D Cabral; Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Lahite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pilitiano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navaro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urieste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayor, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Oja Suelta—Hoy ha aparecido una hoja suelta 'Bajo el titulo de Boletin Español'' dando algunas noticias sobre la situacion.

El Rio de la Plata—Procedente de Montevideo fondeo hoy en nuestro puerto el vapor Rio de la Plata.

Tramways—El Movimiento del Tranway Ciudad de Buenos Aires, durante el mes de Setiembre ultimo, ha sido el siguiente.

Linea Barracas	
Viajes	4,812
Pasageros	120,240
Linea 5 esquinas	
Viajes	5,268
Pasageros	80,274
Linea Constitucion	
Viajes	5,108
Pasageros	121,895
Linea Caridad	
Viajes	6,382
Pasageros	151,019
Total Viajes	21,570
Total Pasageros	473,432

Reunion—La Corporacion Municipal, se reune hoy á las 7 de la tarde.

Nota—La Municipalidad ha pasado ayer la que damos á continuacion.

Buenos Aires Octubre 8 de 1874.

Al Juez Interino de los Corrales Don Martin Boado.

El estado de desaseo en que se encuentran por lo general los vehiculos en que se conduce la carne para el abasto de los Mercados y puestos donde se espende al publico, exijo que se tomen medidas al respecto: y es con tal objeto que dirijo á vd. la presente, debiendo ordenar á los propietarios de estos los pinten en el plazo de quince dias no permitiendo de pues de el, que ruede ningun carro que no haya sido colocado en las mejores condiciones de limpieza.

Dios guarde á vd.

B. Canard.
M. Obarrio
Secretario.

Nuevo encorazado—Los diarios de Inglaterra dan la noticia de que en Agosto fué lanzado al agua el nuevo encorazado argentino *El Plata.*

Esse buque tiene doce cañones de grueso calibre Habiendo sido de desear que lo tubiesemos ya en nuestras aguas para escarmentar á los jesuitas de la Uruguay.

Muy pronto sin embargo ha de arribar á las orillas del Plata.

Voluntarios—Hoy han llegado en el vapor Broun seicientos voluntarios de caballeria procedentes del Rosario.

Es un buen refuerzo que de muestra el espíritu de que se halla animado la Provincia de Santa-Fé en favor de las instituciones.

Bien venidos sean los voluntarios Rosarinos.

Alumnos del colejio—Hoy han regresado a Belgrano los alumnos del colegio militar.

Van á prestar sus importantes servicios en Belgrano.

La cañonera rebelde—Segun las ultimas noticias se hallaba en el puerto de Ajó.

Desearíamos que se pusiese á tiro para que pudiera comprender los que las ocupan lo que vá de las fuerzas leales á los traidores de la patria.

Arredondo—Segun se nos comunica el asesino Arredondo se hallaba cerca de Cordoba.

Creemos que no se ha de atrever á entrar en esa ciudad dende si esta sucediese ha de ser perfectamente recibido por sus habitantes.

Segun noticias continuaba la desercion de las fuerzas del celebre montonero.

Armamento—Casi todos los batallones de guardias nacionales han recibido armamento de un nuevo sistema.

Orden General—El Presidente de la República ha dirigido ayer el telegrama que publicamos en seguida.

Es una órden general comunicada al Coronel Ayala para que la haga saber á las fuerzas movilizadas en la Provincia de Entre Rios.

En ella puede verse el buen concepto que merecen del Gobierno General esas milicias que se ponen de pié como un solo hombre al primer grito de revuelta.

El Gobierno no ha hecho mas que interpretar el sentimiento público en esa orden general.

Las milicias Entre Rianas, como las milicias de todas las provincias que se preparan á aplastar la rebelion, son dignas de todo elogio.

Hé aqui la orden general.

Paraná

El Presidente.

Al Coronel Ayala, Comandante de las fuerzas movilizadas en Entre Rios.

Orden general

Coronel: Haga saber por una órden general á tomar las milicias movilizadas, que el Presidente [de] toda la República sabe que desde el Entre Rios se han puesto sobre las armas al primer anuncio de revuelta y al simple llamado de su gobierno el Sr. Echagüe.

Que el Gobierno Nacional y los pueblos de la República estiman en lo que vale esta manifestacion del pueblo entreriano, que no será en adelante presa de Jordan, ó Querencio ó los que quieran servirse de él para su ambicion personal.

Dígales que al mando del valiente Coronel Juan Ayala que conocen y estiman, confio no solo á su Gobierno y sus gefes, sino al último soldado entreriano mantengan la tranquilidad pública, persigan á los traidores, y conserven su Provincia bajo el imperio de la Constitucion nacional y las leyes y autoridades provinciales.

Dígales de parte del Presidente que deja el mando que la ley congreso y su propio voto ha dado un nuevo presidente en el electo D. Nicolás Avellaneda á quien debemos obediencia todos durante su periodo de gobierno.

Dígales en fin que no puedo mandarles fuerzas que no necesita un pueblo que quiere hacerse respetar, sino armas que piden y se ledarán

Por el contrario el Presidente llama á su lado entre rianos para sepa al verlos la República entera que sus hijos son los mismos hoy q' dieron libertad á la República en Caceros. De un viva ¡á la Guardia Nacional movilizada de Entre Rios a nombre de—

SARMIENTO.

Comisarios—El Gobierno de la Provincia ha destituido á seis comisarios de Policia cuyas ideas políticas no se hallaban de acuerdo con la marcha que en las actuales circunstancias sigue el Departamento de quien eran subalternos.

Es necesario que se nombre para reemplazar los á personas de ilustracion y que puedan comprender la mision que tienen que desempeñar

Prisiones—Parece que algunos agentes mitristas trataban de enganchar estrangeros en la ciudad para incorporarlos sin duda á los grandes ejercitos que han de venir á Buenos Aires en defensa de los mitristas.

La policia que no se descuida y está alerta, los ha dado el lugar que merecen hasta que pasen las actuales circunstancias.

Espedicion—Las fuerzas que han salido de esta ciudad al mando del Coronel Campos forman la columna que ha de paralizar en union de otros elementos la accion del rebelde Rivas.

El entusiasmo de las tropas es grande y desean tomar la ofensiva y ser las primeras fuerzas que den una leccion á los rebeldes y traidores.

Esperanzas—Los pocos mitristas que existen en la ciudad muestran una confianza absurda en el resultado de la hazaña llevada á cabo por sus prohombres.

Poco tiempo ha de tardar para que reciban el desengaño que merecen.

Nuestra campaña—Todas las noticias que nos llegan de la campaña estan conformes en que la intentona de los rebeldes ha de darles el resultado contrario de lo que ellos pensaban.

La mayor parte de nuestras importantes ciudades condenan enerjicamente el golpe de mano de los traidores á la patria.

Cuando toda la Provincia ansiaba la tranquilidad, la alarma que se ha producido ha venido á paralizar el movimiento de progreso que se operaba en nuestras poblaciones rurales.

No es de estrañar, pues, que los traidores sean maldecidos por los hacendados y agricultores que van a ver perdidos en pocos momentos el fruto de sus afanes y trabajos.

Es un beneficio mas q' tiene que agradecer la campaña al benemerito general Mitre y a su puesto circulo.

Espias apresados—Tres espias han si do apresados por el Comandante Levalle habiendo hallado en poder de estos una fuerte suma de dinero.

Poco á poco van cayendo los traidores.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirasos antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7% y se reciba en los descuentos el 9 %.

Depósitos comerciales

Se abona el............4 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

La Popular Argentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á	6 meses	10 p%	se abonan	
id	" 9 "	11 "	"	"
id	" 12 "	12 "	"	"

Por mas de un año, convencional.

Estos titulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1|2.

Mauá y C.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año

Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorino.

Argentino

35—SAN MARTIN—35

Presidente, Dr. Bernardo de Irigoyen.

Director General, D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y en moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista	7 p%	anual	
Con 30 dias de aviso	8	id	id
A 60 y 90 dias	9	id	id

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente 15 p% anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y m|c. se abona 6p%

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 4 de 1873.

A. Marcó del Pont.
Gerente.

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente 6 %

"	á plazo de 30 dias	8 "
"	" 60 dias	8 "
"	" 90 dias	9 "

A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderías, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.

El Secretario.

—

Mercantal

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000

Capital suscrito...... " 1.060,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias..... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank'' en Irlanda; y del ''British'' Linen la Bank'' en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Ambéres, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del ''Banco National'' Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del" Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London and China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Londres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Londres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia:

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

Avisos

Pianos. Se venden

Pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.

otv 8 v12.

Comision de Forrages

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desgranado y afrecho.

Las propuestas espresarán la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberá espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

otv 7 v 13.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.

Es copia del original.

P. A.

J. Garcia

Aviso al público y al

comercio en general que he bendido el bodegoin titulado ''La Estrella del Norte," calle de Mejico 310 y los que tuviesen cuentas que arreglar contra dicho negocio pasarán á arreglarlas en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasados los cuales no admitiré reclamo.

Buenos Aires Octubre 6 de 1874.

Luis Relaudes.

octv 7 v 10.

Para Vigo, Coruña

Y SANTANDER

El Vapor.

Villa de Bilvao

Saldrá de Montevideo el 9 del corriente á las 10.

Se previene tanto á los pasageros que ya tienen tomado pasage como á los que desean tomarlo que eran conducidos desde esto puerto por el Vapor Villa del Salto el dia 7 del corriente hasta Montevideo y allí trasbordados al ''Villa de Bilveo'' todo por cuenta de la Empresa.

Para mas informes ocurran á los Sres G. Ochoa y Ca. ó Marti Bonilla Reconquista 41.

Oct. 6 v 9.

Dolores reumáticos

Las personas que padezcan de esta enfermedad y por creerla incurable hayánse á vivir fuera de la provincia de Buenos Aires; están en un error y para cerciorarse de ello, no tiene mas que dirijirse á la familia de Ancharena á la del Sr. Castellano calle de Bolivar núm. 17 y preguntar por una persona que está á su servicio la señora Martina de 65 años que atacada durante seis años seguidos en dolores reumáticos, en un brazo y en la cabeza habia llegado por último á paralizarsele, todo el costado derecho no pudiendo hacer movimiento alguno, creyéndose perdida hizo uso sin embargo del remedio exterior de Mr. José Charlier, calle de Entre-Rios 118 y despues de 15 dias de fricciones se ha visto completamente curada y vuelto á emprender sus trabajos sin que desde el año 1871 haya vuelto á sentir nada.

La Sra. Lalthus de 64 años de edad, propietaria, Cangallo 394 afectada de la misma enfermedad en 1871 ha sido perfectamente curada con el mismo tratamiento sin que hasta la fecha haya vuelto á sentir el mas minímo dolor

El Sr. J. Charlier puede presentar á todas aquellas personas que duden, la prueba de mas de 500 personas curadas en el dia.

O 2- 3p v8.

Avisos lo cumplidos

Cocinero, se necesita

un buen cocinero que desempeñe bien sus funciones, ocurrir calle Cochabamba núm. 276 1|2.

o4 v9.

Un maestro pintor

ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

o4 v10.

Ama de leche, se necesita

una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1|2.

o4 v10.

La Comision de Forrages

de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.

El Secretario.

octv 7 v13.

Sombreros

Sigue la venta de sombreros extra fina y de última moda! de Castor de Felpa y de Paja, indistintamente, al precio de *cien pesos* se garante no los hay mas finos en plaza.

En la misma casa, hay un selecto surtido de camisas, cuellos, corbatas, puños, varitas, paraguas, valijas, maletas de viaje, anteojos, ... muchas otras novedades.

Tambien se vende por mayor.

Casa de P. Perisé, esquina Cuyo y Suipacha.

st. 27-v-1. ° oct.

Tilbury, se desea comprar

uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566.

o4 v10.

Confitería Esmeralda

No olvidar que en la confitería Esmeralda situada en la calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda encontrarán los aficionados á lo bueno muy buenos licores, ricos habanos y todo lo que deseen.

o4 v8.

KHAL
Papendick y Ca.

6 1|2 Maipú 6 1|2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor o dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS
DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre

6 1|2 CALLE MAIPÚ 6 1|2

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice " « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
" « George T. Nuttall
" « Martin Berraondo
" « J. Cayetano Borbon
" « Esteban D. Riss
" « Javier Arrufó
" « José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

24--ARTES--24

ENTRE
Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Oxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Proviene á sus amigos, y al público en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 pm

¡Dinero!
¡Dinero!
¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la desesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español adjuntas al lado de dichos medicamentos en cada una de las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

Balance de la Caja Municipal del Lunes 5 de Octubre 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del sabado 3 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				751
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	17300	751
SALIDA				
No ha habido.				
Existencia de hoy lúnes 5	300000	2197500	17300	751
	300000	2197500	17200	751

Buenos Aires, Octubre 5 de 1874

Publíquese *B. Canard.* Intervine *José I. Gallardo.*
B. Llorente. Secretario. *Reyaudb*—Oficial 1°

Balance de la Caja municipal del Martes 6 de Octubre 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer lunes 5 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				751
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido del Exmo Gobierno de la Provincia, pago de la venta y amortizacion de Bonos, correspondiente al tercer trimestre vencido el 1° de Octubre, y depositado en el Banco de la Provincia				450000
	300000	2197500	17300	450751
SALIDA				
No ha habido.				
Existencia de hoy martes 6	300000	2197500	17300	450751
	300000	2197500	17300	450751

Buenos Aires, Octubre 6 de 1874.

Publíquese *B. Canard.* Intervine *José I. Gallardo*
B. Llorente. Secretario. *Reybaud*—Oficial 1° Tesorero

Coke para estufas

calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria.

v8 n.

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor, cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido averiguar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

REMATES

E. Rodriguez y c

Sucesores de Rodrigez Larrazabal ca.

JUDICIAL.

La Gran Quinta de Saens Valiente.

En la calle Sola, hoy calle de Salta, frente á la Convalecencia.

El domingo 11 de Octubre á las 12 en punto venderemos por orden del Sr. Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Torrens de Saens Valiente:

23 lotes de terrenos lindisimos con frente á la importante calle de Salta donde estará la bandera el dia del remate.

Terrenos altos, bien situados, con gaz empedradas, tramways corrientes etc. etc.

NOTA—Los planos para la venta se distribuirán oportunamente, por mas detalles y conocer las tasaciones á los rematadores Victoria 143.

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hija la de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranar maiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion á la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnaola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilio Ramirez—La area del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

En el Partido de las Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Sta. Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí
núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Iravisuaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo ó Instituto Agricola del Gobierno de la Provincia en Sta. Catalina, compuesta su área de 3,856 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centimetros de otra)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. m/c. (ps. 6,000) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son cuatro mil ps. (ps. 4,000 m/c.) que forman un total de ps. 231,360 m/c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosi núm. 70 dondo los interesados pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria núm. 102

237 s8 15o

José E. Soria

JUDICIAL

El domingo 11 de Octubre á las dos de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como testamentaria del finado don Pedro Ignacio Caballero una hermosa casa finca situada en la calle de Aronales núm. 108 110, compuesta de 17 varas y 1|2 de frente al norte y 70 varas de fondo al Sud con 6 magnificas piezas de material techos de azotea unas y otras de zinc caballeriza, pozo de baldo y todas las oficinas necesaria. Tazada en todos sus ramos en la cantidad de 262,500 ps. m|c. y no se admite menos de sus dos terceras partes que son 175,000 ps m|c. Por mas datos al Rematador Victoria núm. 60 por la mañana de 12 á 4 de la tarde.

El rematador tambien se encarga de comisiones, da dinero á intereses y se encarga de asuntos judiciales.

S. 5 v. s 12.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De TIENDA y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria número 154

El Lúnes 12 Octubre á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramante casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, ... alfombras, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sá-

banas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalone, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y otros artículos que estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles **14** de Octubre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombre señoras y niños, botones para puño-camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañoto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á las crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de varias marcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abar nicos, negro, velos de seda, alemanesco de ose algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mreapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada ivaue estarán á la vora

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable: ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura à desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto à los obreros de la fabrica Mazelino y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeino, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquíticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del **Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.**

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada à la quina, para quitar à esta su astringencia ó accion irritante à la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad anémia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desordén de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermitentes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	Diarréa crónica,	Gastritis, gastralgia
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jaquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Inconti encia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pidase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones medicas

Depósito general en Paris, farmacia de **BOULLAY,** individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi practica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 11, calle Saint-Lazare, Paris.

Seccion Judicial

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los biene quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Carmen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la feha del presente comparezcan ante el juzgado ofifina del que suscribe calle de la defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Bartolomé Martines

N· 1061 St. 16 30 p. v. Oc 21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento·

Buenos Aires Agosto 31 de 1J74.

Bartolome Martin.

S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Joaquina Alvarez, D. Cristóbal y Doña Micaela Darquier, ya sea como herederó ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar·

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

1053 s 11 v16 oc *M. Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que lnda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setienbre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

s 20-49 p. v 30 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Comercial Doctor D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Mariano Masse, á don Emilio Enlarger y Cª, á don Cárlos Lix, à los señores Durant y Chacs, á don Camilo Coucaudier, á don José Tamborini, á don Nicolas Dessio, á don Leopoldo Kalm y á don Diójenes Urquiza acreedores del concurso de don Pablo de Montrarol, cuyos créditos han sido objetados y á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de SS y por intermedio del infrascripto el dia quince del corriente á las dos de la tarde con el objeto de que tenga lugar un comparendo verbal y en lo que se tomará en consideracion la objecion de sus créditos previniéndose que de no compa endo se efectuará con los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

1050 8 p s 7 v 16 oct. *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente à todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Manuel Lacasa.

1064 St. 17 v 22 oct.

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Basilio Rodrigaez fallecido en este Partido, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de esto edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacorlo, les pararà el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 26 Agosto de 1874.

Apolinario Cisneros.

1046 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Frenceslao Pacheco, se cita, llama y emplazo, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores à los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Cepeda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su oficina del que susc ibe calle de la defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.

s 10 v 16 oct. *Bartolomé Martin.*

Se hace saber à Don Juan Berrisso por el termino de seis dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del infrascrito, calle de la Defensa N. 74, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Gregorio Torres sobre mensura de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

Natalio A. Porry

1052 s 8 v 16 o. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el termino de treinta dias contados desde la fecha à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petron Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Sectiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezcan por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimientos de los conyuges, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dojarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.

Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

stb 19 v 25 de oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Filiol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar à derecho y deducir sus acciones en fama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembro 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot· 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Reque Bisabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, à las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, à efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizar e con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.

Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

Per order del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consid ·ron con derecho á los bienen quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez à fiin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

N. 1062 30 p. St. 16 v. 24 de O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo vivil Doctor Dr Salvador Maria cel Carril secita, llama y emplazo á todos lus que se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos órcroedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8º patio.

s· 25 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ciyil Dr. D. Mignel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza qor el término de treinta dias qontado desde la publicacion del presente á todos nos que se consideren con derecho á los bienes ruedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que luscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiombre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.

Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quo haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domin Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Bueno Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador María del Carril, provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Leres Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1° v4n. **Alejandro Miñones.**

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Downing sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si elles hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

o1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

s 25 30 p.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.

Escribano Secretario.

stv 18 v28 otv.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir su acciones en forma bajo apercibimiento del que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p° de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS — Targetas, Conocimientos, Manifiestos, Esquelas de luto — Cuentas, Letras de cambio, Esquelas — Papeletas Consulares — Boletos para tramways — Carteles en todos tamaños — POTOSI N. 89 — BOLIVAR — Y DEFENSA

COLORES — IMPRESIONES — ESTADOS Y PRECIOS CORRIENTES — Almanaques grandes y chicos — Cartelitos é impresiones en todos colores y tamaños — Obras científicas — Con ilustraciones, mandamientos, etc. — IDIOMAS Y — EN TODOS

SUSCRICION:

Mensual	$ 25
Trimestre	" 75
Semestre	" 150
Por año	" 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

Los avisos de remate como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS [campaña] 1800 " [Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred. rick Ullmer, de Londres, apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí 89

—DEPARTAMENTO DE OBRAS— Para toda clase de trabajos, verse todos los dias Potosí 89 con José M. Sanchez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de poder hacer los trabajos de tipografía que se nos encomienden

Los avisos judiciales, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres publicaciones	$ 15
Seis	" 25
Diez	" 30
Quince	" 40
Treinta	" 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO — ENTRADAS DE TEATRO — ESTADOS ESTADÍSTICOS — RÓTULOS DE FARMACIA — CARTELES ACCIONES DIPLOMAS — REVISTAS MERCANTILES — CIRCULARES — PAGARES — PLANOS PARA REMATE É INVITACIONES — BUEN GUSTO — BARATURA

AVISOS — IMPRENTA — DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS — Facturas, planos y croquis de todas clases — POLIZAS — PROGRAMAS — GUIAS — ESQUELAS — Recibos y Diplomas — CUENTAS — OBRAS — MERCANTIL

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

Gran Remate por Enrique Rodriguez y Ca. Judicial, La gran Quinta de Saens Valiente, en la calle sola, hoy calle de Salta, frente á la Convalecencia El domingo 11 de Octubre á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Torrens de SAENS VALIENTE.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	.	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	.	2 45
Freyre	..	.	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	.	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 50	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodado* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de higado de bacalao.* — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, los AFECTOS DEL PULMON, las HERPES, las SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Deposito general en Paris, FARMACIA Labeleye y Cia, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas* —los cuales ellas *curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Labeleye y Cia, 19 calle Bourbon-Villeneuve. — Paris.

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SUR SIGNORET

La vega de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
Al "Correo de Ultramar"
(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874–Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes crimínales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 600 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc. además fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de ropas de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de cromo litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grando y con las cifras mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en revista política de cuantas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir franco sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cñia

55 á 59—CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cñia

Cuyo 59 — MENAJE — Cuyo 55 — ARTES — Cuyo 55 — Cuyo 59

MODICO — CONSTRUCCION — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.— En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.— *Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.— *Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O'ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55-CALLE CUYO-59

LINEA MENSUAL
De Vapores italianos,
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud America Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrà el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA FRANCES

Pablo Caignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remédio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recoméndacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tísis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D.. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Granvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias

Dispepsias

Pirosis

Agruras

Digestiones dificiles

Estreñimientos

Dolores de vientre—Colico

Diarrea

Disenteria

Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamento. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Madamoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc" como siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente".

"El caballero de I, H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empiricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc," y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer."

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh..... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc," del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió à la flaqueza."

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc," y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues."

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribi el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde les primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral
DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: ademàs vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente ta reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se lo administraron dos granos de corol disueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados del mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que dastu entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto à la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard—Béranger— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Kristaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

Máquinas para hacer Gas
MAQUINAS DE LAVAR
Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
143 ARTES 143

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista